

HECHO ESENCIAL
GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1080

Santiago, 9 de abril de 2020.

Señor
Joaquín Cortez
Presidente y Jefe de Servicio
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago
Presente

Ref. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.046, en el artículo 63 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Comisión, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial lo siguiente:

El Directorio de General Motors Financial Chile S.A. (la "Sociedad") en sesión extraordinaria celebrada con fecha 9 de Abril de 2020, decidió citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el próximo Jueves 30 de Abril de 2020, por medio de medios tecnológicos idóneos para asegurar la participación y votación, conforme la norma de carácter general n° 435, para que se pronuncié sobre las siguientes materias:

- (a) Memoria, informe de auditores externos, balance y estados financieros del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2019 y destino del resultado de dicho ejercicio;
- (b) Distribución de utilidades y determinación sobre reparto de dividendos;
- (c) Política de reparto de dividendos para ejercicio 2020;
- (d) Elección de los miembros del Directorio;
- (e) Designación de auditores externos;
- (f) Información sobre operaciones con personas relacionadas; y
- (g) Demás materias de interés social de competencia de una Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Romualdo Andrés Araos Morales
Presidente (S)
Fiscal
General Motors Financial Chile S.A.